



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 4 de septiembre de 2026

VISTO:

El EXPE: 11717/2026, en el cual obran actuaciones vinculadas a la Práctica Técnica Supervisada del estudiante Lucas Vladimir LUCERO, correspondiente a la carrera Tecnicatura Universitaria en Redes de Computadoras, Plan OCD-3-12/15; y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante LUCERO solicita inscripción a la Práctica Técnica Supervisada que se realizará en la Dirección General de Tecnologías de la Información (DGTI) de la Universidad Nacional de San Luis.

Que la División Administrativa Académica informa que el estudiante LUCERO se encuentra en condiciones de realizar la Práctica Técnica Supervisada de acuerdo a lo establecido en el Anexo de la OCD-3-12/15.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Inscribir al estudiante Lucas Vladimir LUCERO, DU N° 38333705, Registro N° 3021016, en la asignatura Práctica Técnica Supervisada de la carrera Tecnicatura Universitaria en Redes de Computadoras, Plan OCD-3-12/15.

ARTÍCULO 2°.- Designar como Tutora a la Esp. Mercedes BARRIONUEVO, DU N° 28677972, por parte de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales y Tutor al Tec. Juan RIOS BALAGUER, DU N° 30418065 por parte de la DGTI.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.

Hoja de firmas